



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SUB-DEPTO. DE ADQUISICIONES

Parral, 20 Dic 2012
N°

DECRETO EXENTO 6157

VISTOS:

- 1).- Según antecedentes y facultades de la Ley N° 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 2).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública ID 4159-37-L112 denominada "Material Deportivo Talleres Liceo Federico Heise Marti".
- 3).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 4).- Decreto Exento N° 6103 de fecha 18 de Diciembre 2012.-

CONSIDERANDO:

Que según evaluación de las ofertas al proceso de Licitación "Material Deportivo Talleres Liceo Federico Heise Marti, el proveedor Productos y Servicios Vivosport Limitada, cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, por lo que resulta conveniente a los intereses del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.

D E C R E T O:

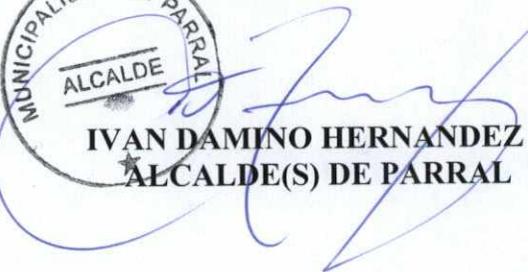
DECLARESE, adjudicada la Licitación Pública ID 4159-37-L112 denominada "Material Deportivo Talleres Liceo Federico Heise Marti", al proveedor Productos y Servicios Vivosport Limitada Rut.78.440.190-1 por un Monto Total de \$614.040.- (Impuesto Incluido).

IMPUTESE, la totalidad del gasto que representa el presente Decreto a los fondos del Proyecto de Apoyo al Deporte y Recreación, al Ítem 214.05.01.056 "Proyecto de Apoyo al Deporte y Recreación "del Presupuesto D.A.E.M. 2.012.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL
PARRAL



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE(S) DE PARRAL

IDH/ARC/WBF/JAR/ARSS/arss.-
DISTRIBUCION:

- 1.- Ilustre Municipalidad de Parral.
- 2.- Abogado D.A.E.M. Parral.
- 3.- Adquisiciones D.A.E.M. Parral.
- 4.- Finanzas D.A.E.M. Parral.
- 5.- Archivo D.A.E.M. Parral.